

Cartagena, de Indias Distrito Turístico y Cultural
19 de Mayo 2020

Señores
FONTUR COLOMBIA
Atte.: ESTEFANIA BRICEÑO CARDENA
Directora de Contribución Parafiscal

REFERENCIA: PROCESO DE RENOVACION DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
ASUNTO PAGO DE CONTRIBUCION PARAFISCAL 2019

Respetados señor(a)

La presente es para dar respuesta a su comunicación del 14 de mayo 2020, donde se hace una invitación para pagar los aportes parafiscales año gravable 2019 del RNT 10569 LEON DE BAVIERA:

1. Con respecto al año 2018, La empresa PELLKOFER STEFAN NIT 606000320, no cumplió, con los requisitos para la renovación del RNT y la consecuente contribución parafiscal, debido a que LOS Ingresos fueron inferiores a los 500 SMLV, por tal motivo nuestro RNT 10569, estaba en estado de suspensión, por el año gravable 2019 hasta el 1 de abril del año 2020, proceso que se hizo a través de la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias.
2. Igualmente para el año 2020, tampoco se cumplió con el requisito del ingreso mínimo antes mencionado, razón por la cual volvimos a consultar en la Cámara de Comercio de Cartagena, el día 3 marzo 2020 en correo dirigido a la Señorita Gisela, en el que manifestamos que nos encontrábamos diligenciando el formulario de renovación del RNT, con la intención es solicitar nuevamente su suspensión, pero en el paso 4, al no poder chulear el cumplimiento del requisito de los 500 SMLV, la página no permite continuar con el diligenciamiento de la misma. El 10 de marzo de 2020 la Cámara de Comercio de Cartagena nos dio una respuesta, solicitando los datos del RNT que queríamos suspender, para ellos radicar la solicitud ante Confecámaras y de esta forma ver que opciones teníamos, solicitud que fue enviada el mismo día 10/03/2020, sin embargo a la fecha no hemos recibido respuesta alguna.
3. En este sentido me permito certificar con el aval de mi Contadora Pública mis ingresos para el año 2018 y 2019

NIT: 606000320-0

NOMBRE DEL PRESTADOR: PELLKOFER STEFAN

RNT: 10569

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LEON DE BAVIERA

Los ingresos durante los años 2018-2019 de nuestra actividad comercial principal es la 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas)

| | |
|----------------------------|----------------|
| Ingresos año gravable 2018 | \$ 340.131.000 |
| Ingresos año gravable 2019 | \$ 362.139.000 |

Atentamente,


STEFAN PELLKOFER
Representante Legal
CE 306080


SIGMARINA
SIGMARINA MERCADO BERMUDEZ
CC # 45.448.131
Contador Público
T.P. 81158-T

Calle del Arsenal # 10 B 65 Local 1
Cartagena de Indias D T y Cultural

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

81158-T

SIGMARINA DEL CARMEN
MERCADO BERMUDEZ
C.C. 45.448.131
RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD P. C. JAINE ISAZA CADAVID



[Handwritten signature]
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

89000

Para
Cadaficar ingreso
Sigmarina Mercado

Sigmarina Mercado Bermudez
FIRMA DEL TITULAR D40536

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional -- Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.448.131**
MERCADO BERMUDEZ

APELLIDOS
SIGMARINA DEL CARMEN

NOMBRES
Sigmarina Mercedes Bermudez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1963**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 - **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUN-1981 **CARTAGENA**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Sigmarina Bermudez*

INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00303174-F-0045448131-20120815 0030811054A.1 6091925045